

Radicado: **20261100141033**

Fecha: 30-07-2026

Pág. 1 de 3

Bogotá, D.C.

PARA: Luis Gabriel Barriga Bernal
Subdirector E de Gestión Corporativa

DE: Luis Gabriel Barriga Bernal
Supervisor

ASUNTO: Solicitud de terminación anticipada contrato de prestación de
servicios CPS-249-2026 - ALBERTO JOSÉ MARTÍNEZ PEREIRA

Cordial saludo,

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en mi calidad de supervisor y previo visto bueno del Subdirector y/o jefe y/o coordinador, solicito su aprobación para el trámite del asunto, de conformidad con la siguiente justificación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
N° CONTRATO	Y/O	CPS-249-2026
CONVENIO		
CONTRATISTA		ALBERTO JOSE MARTINEZ PEREIRA
IDENTIFICACIÓN		C.E 1171990
OBJETO DEL CONTRACTUAL		151-Prestar servicios de apoyo en la gestión administrativa y documental a la Oficina Jurídica del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC–
PLAZO INICIAL		10 meses
FECHA DE INICIO		26/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN		25/11/2026
VALOR DEL CONTRATO		\$ 45.974.540
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS		\$ 4.597.454
SUPERVISOR		LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL Jefe de Oficina Jurídica
DEPENDENCIA SOLICITANTE		Subdirección de Gestión Corporativa

1. TIPO DE MODIFICACIÓN (marque con una X la opción que corresponda)

	ADICIÓN DEL VALOR	N/A
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA	N/A



Radicado: 20261100141033

Fecha: 30-07-2026

Pág. 2 de 3

	ADICIÓN	
	PRÓRROGA	N/A
	PLAZO FINAL DEL CONTRATO INCLUIDA LA PRÓRROGA	N/A
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUIDA LA PRÓRROGA)	N/A
	MODIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	N/A
	CESIÓN	N/A
	ACLARACIÓN O CORRECCIÓN	N/A
	SUSPENSIÓN	N/A
X	TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA	31 DE JULIO DE 2026

2.EJECUCIÓN DEL CONTRATO (antes de la modificación)

Actualmente el/la contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales, sin que existan circunstancias o hechos que hayan generado la necesidad de adelantar trámites de incumplimientos, sanciones o conminaciones.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

Valor inicial CRP 257 del 26 de enero de 2026:	\$ 45.974.540
Valor total ejecutado contratista	\$ 28.350.966
Valor total pagado al contratista	\$ 23.753.512
Saldo a favor del contratista pendiente de pago por el periodo del 1 al 31 de julio de 2026	\$ 4.597.454
Saldo a liberar	\$ 17.623.574

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CPS-249-2026, suscrito entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el señor Alberto Jose Martínez Pereira, y en atención al oficio con radicado No. 20265110067402 de fecha 24 de julio de 2026, mediante el cual el contratista solicita la terminación anticipada del referido contrato, por razones de carácter personal que le impiden continuar



Radicado: **20261100141033**

Fecha: 30-07-2026

Pág. 3 de 3

con la prestación del servicio en los términos inicialmente acordados, indicando como último día de actividades el treinta y uno (31) de julio de 2026 y la terminación del contrato a partir del primero (1) de agosto de 2026, me permito manifestar lo siguiente:

El supervisor del contrato, mediante radicado No. 20261100056211 de fecha treinta (30) de julio de 2026, dio respuesta a la solicitud anteriormente mencionada, informando que, una vez analizada la misma, fue aceptada, autorizando la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CPS-249-2026, estableciendo como último día de prestación del servicio el treinta y uno (31) de julio de 2026, y señalando que se adelantará el trámite administrativo correspondiente.

De acuerdo con lo anterior, por medio del presente nos permitimos solicitar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CPS-249-2026, celebrado entre el señor Alberto José Martínez Pereira y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con efectos a partir del treinta y uno (31) de julio de 2026.

Atentamente,

Luis Gabriel Barriga Bernal
Supervisor

Proyectó: Maria José Calderon- Contratista OJ

Documento 20261100141033 firmado electrónicamente por:	
LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 30-07-2026 14:39:09
MARIA JOSE CALDERON CHURIO	Abogada Oficina Jurídica Fecha firma: 30-07-2026 12:46:21
 65ea03d93b9349c81f259f7ae3885907f13811005b70a601fb1bdbd109dacb1a Codigo de Verificación CV: 8cb33	